

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRAL FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PRINCIPLE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266.

|| AÑO XIV || SAN SEBASTIAN Sábado 10 de Junio de 1911

|| Núm. 4.575 ||

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

CONVOCATORIA

Para tratar de asuntos importantes se ruega á todos los socios de la Juventud Integrada se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, 11 del corriente, á las ocho de la noche en sus locales.

La Junta Directiva

Una orden de suspensión

Como una bomba explosiva, ó si se quiere como un aerolito, cayó ayer en esta ciudad la noticia de una orden telegráfica del ministro de Fomento señor Gasset, mandando suspender las obras que para la pronta terminación del nuevo balneario en la Concha, se están llevando á cabo con toda actividad.

Dicha orden fué comunicada por el Ministro al Ingeniero Jefe de Obras públicas, quien á su vez la trasmirió al Alcalde señor Tabuyo.

Aunque se ignoren los motivos y los antecedentes de semejante orden, salta á la vista que está íntimamente relacionada con el artículo que estos mismos días ha publicado sobre el nuevo balneario el periódico madrileño ABC y del cual nos hacíamos cargo en nuestro número de ayer.

El Alcalde, en vista de la gravedad y de la trascendencia que envolvía la orden, dispuso con muy buen acuerdo convocar al Ayuntamiento á sesión privada para tratar del asunto.

Esta se celebró á las siete de la tarde; y según las noticias que pudimos adquirir, en ella se acordó por unanimidad que en el sudexpress de las doce de la noche de ayer, saliera para Madrid, el alcalde llevando la representación del Ayuntamiento, que le facultó para obrar allí como mejor le pareciera, al objeto de conseguir que fuera revocada la orden de suspensión.

En cuanto fué conocida ésta por el numeroso personal que se ocupa en los trabajos del nuevo balneario, provocó, como no podía menos de suceder, un conato de manifestación que, gracias á la intervención del secretario del Gobierno civil que allí se encontraba, y á la del concejal señor Oregui, no se llevó á efecto, logrando estos señores calmar por el momento los ánimos excitados de los obreros.

También hubo al anoecer otro intento contra la casa perteneciente al señor Luca de Tena, propietario y director de ABC, que está situada detrás del nuevo balneario. Numerosos obreros en actitud nada tranquilizadora, habían echado mano de las piedras que por allí encontraban, para lanzarlas contra la casa indicada. Logróse, sin embargo, que desistieran de su actitud antes de consumir el hecho.

Esa orden de suspensión, dictada en las actuales circunstancias, es un despropósito solemne bajo cualquier punto de vista que se la considere. En cuanto al procedimiento legal, resulta extemporánea, porque las obras que se realizan están autorizadas, precisamente por el propio ministerio de Fomento, con intervención de las autoridades de Marina y demás centros correspondientes.

En el orden de los intereses generales de esta población, la época en que ha venido la orden es la más crítica, pues estamos en los comienzos del verano, cuando urgía terminar todas las obras de la Concha y entre ellas las del nuevo balneario.

En el orden de los intereses de la empresa del nuevo balneario, no hay que esforzar la imaginación para comprender qué cúmulo de perjuicios no representa para ella la orden de suspensión. Derribada en gran parte, como to está, su antiguo balneario, si ahora se le imposibilita para terminar el nuevo, que-

dará por todo este verano, sin establecimiento que explotar.

Y finalmente, en el orden del conflicto de orden público que habría de producir la orden de suspensión, si se llevara á efecto, dejando en la calle, sin trabajo, á tantísimos operarios que se ocupan en las obras del nuevo balneario, la excitación ayer praudcida entre ellos al saber la noticia, es la mejor demostración de lo que había de ocurrir con la ejecución de un decreto que no comprendemos como lo puede dictar en estas circunstancias un Ministro.

En evitación de ello, y atendiendo á que las obras que se ejecutan en el nuevo balneario, están dentro de la autorización concedida, dispuso ayer el Gobernador que continuaran durante el día de hoy.

Es de esperar que, una vez llegado á Madrid el Alcalde Sr. Tabuyo logre deshacer prontamente la atmósfera allí formada y que desecha la trama ó el enredo, que indudablemente existe en este asunto, se revoque la orden de suspensión tan súbitamente y tan fuera de lugar dictada.

Peregrinación

Vasco Diocesana

A LOURDES

No puede ser más satisfactorio el resultado que nos ha producido la primera inscripción toda vez que se ha cubierto con mucho exceso el minimum que las distintas compañías ferroviarias exigen para la formación de los siete trenes que condicionalmente teníamos solicitados. Estábamos resueltos á no conceder nuevo plazo de alistamiento; pero son tantas y tan reiteradas é insistentes las demandas de prórroga que de todas partes recibimos, que en nuestro deseo de ser gratos á los devotos de la Santísima Virgen y quedando disponibles algunos asientos para completar el maximum de plazas, concedemos gustosos la nueva prórroga solicitada que quedará cerrada definitivamente el día 15 del corriente.

Suplicamos muy encarecidamente á todos los encargados de los centros de inscripción, sean bien puntuales en darnos cuenta del resultado de esta prórroga el mismo día 15.

Los peregrinos de 3.^a clase que se afilan en adelante en los centros de San Sebastián, Pasajes, Rentería, Oyarzun, Irún, Fuenterrabía y Navarra serán admitidos bajo la condición expresa de efectuar el viaje en el tren n.^o 2 que irá á Lourdes el día 9 de Julio, domingo. Obedece esta disposición á que están ya completos los trenes en los que los inscriptos de los pueblos ya citados van á hacer el viaje.

San Sebastián 9 de Junio de 1911.

La Junta Organizadora.

Nota.—El próximo domingo á las cinco de la tarde, en la Residencia de los PP. Jesuitas, tendrá lugar el primer ensayo de la Misa de Angelis que se trata de interpretar en esta peregrinación; se suplica á todos los inscriptos de esta ciudad su puntual asistencia.

Sobre la solución de la huelga

Mucha extrañeza nos produjo anteayer la lectura de la extensa información de Bilbao, que publicaba el periódico local La Voz á propósito de la solución de la huelga ferroviaria.

A juzgar por esa información, que á la legua revelaba ser completamente parcial y tendenciosa, la solución hallada venía á ser un triunfo completo de una entidad extraña á la empresa y á sus empleados; de la Unión ferroviaria, que ha sido la promotora de la fracasada huelga; y el Consejo de Administración de la Compañía se había visto precisado á deponer su ac-

titud, y á pasar por el aro que les ponían los elementos perturbadores.

Así se escribe la Historia, y así labora esta prensa avanzada desligándose de la verdad de los hechos para presentar las cosas á su gusto y sabor. Eso es lo que el pueblo soberano va ganando con la libertad de imprenta ejercitada por esa prensa.

Desde luego podía comprender un hombre reflexivo que la información del citado periódico en el punto de que tratamos, distaba mucho de la verdad. Desde luego se veía que una huelga incipiente, que estaba abortada antes de que hubiera podido estallar, por las medidas de previsión que había adoptado la empresa de los ferrocarriles vascongados, no podía traer aparejada una solución en la que los vencidos, que eran los despedidos, se convirtieron repentinamente en vencedores, y el vencedor, que era la empresa ferroviaria, en vencido.

Pero esta observación, que ocurre al hombre reflexivo, no ocurre al noventa y nueve por ciento de los lectores de ciertos periódicos; y estos que lo saben, hacen su agosto en cuantas ocasiones se presentan, seguros de que cuanto quieran poner en letras de molde, lo han de tragar sus asiduos favorecedores.

En esta ocasión, ante la audacia de algunos periódicos de dar noticias tan tendenciosas y distintas de la verdad acerca de la solución de la huelga, el Consejo de Administración de la Compañía se ha creído en el caso de salir al encuentro de semejantes procedimientos y ha publicado una circular que, con objeto de restablecer la verdad de lo sucedido, transcribimos á continuación:

«A los señores empleados y obreros despedidos con motivo de la huelga.

El Consejo de Administración de esta Compañía entregó ayer tarde al Excmo. Sr. Conde de Castellblanco, ingeniero delegado de la división, las siguientes

Bases de rehabilitación

1.^a El Consejo de Administración de los Ferrocarriles Vascongados oír, benignamente, á los empleados despedidos siempre que acudan directamente á la Presidencia, Comité ó Dirección de esta Compañía.

2.^a El Consejo, sin contraer compromiso alguno, previas las informaciones de los jefes de los respectivos ramos, resolverá, en cada caso, con amplio criterio de equidad, en cuanto no sea incompatible con su dignidad y con la seriedad de sus resoluciones.

3.^a Será primera y esencial condición renuncia completa, por su parte, á la huelga anunciada.

Son claras, precisas, terminantes; y, sin embargo, se han adulterado, con verdadera imprudencia, dando unas explicaciones y haciendo afirmaciones y comentarios radicalmente opuestos á su clarísimo contenido.

Para que nadie se llame á engaño leyendo cierta prensa que tergiversa los hechos, inventa detalles y pactos que no han existido, supone compromiso que este Consejo no ha contraído y falsea completamente el relato de lo sucedido, ó para que nadie se deje arrebatar de los arranques tribunicios de algunos perturbadores que abren el chorro de su elocuencia ante el sencillo obrero engañado fantaseando soñados triunfos, conviene que los empleados y obreros, despedidos, se enteren de la verdad expuesta con sencillez y claridad.

Este Consejo, aún después de haber adquirido la plena seguridad de que el 90 por 100 de sus empleados no habían de secundar la huelga decretada por una Sociedad extraña, considerando que algunos empleados despedidos pudieron ser seducidos ó comprometidos por falta de suficiente advertencia ó por alguna otra causa análoga, se halla dispuesto á ser indulgente en todos aquellos casos compatibles con su honor y dignidad y consecuencia en

sus resoluciones. Pero el Consejo en todo lo concerniente al régimen de la Compañía, gestión y administración de sus intereses, nombramiento y separación de su personal, no admite la personalidad ni la ingerencia de ninguna otra Sociedad extraña, llámese como se llame, ni hace caso de la insolente campaña de cierta prensa, y los despedidos que aspiren á ser reingresados se dirigirán directamente á esta Compañía exponiendo, verbalmente ó por escrito, su deseo y pudiendo alegar todos aquellos datos ó razones que juzguen pertinentes en apoyo de su pretensión.

El Consejo no pacta en esta materia absolutamente con nadie, pero tendrá singular complacencia en admitir á los sinceramente arrepentidos, sin humillación para nadie, y sin plazo limitado, en todos aquellos casos, no incompatibles con su carácter, decoro, dignidad, firmeza y consecuencia. A esto se reducen las bases indicadas y todo lo que se ha dicho contra ellas ó fuera de ellas en relación con el Consejo, es absolutamente falso. Son igualmente falsas las manifestaciones atribuidas á los señores Presidente, Vicepresidente y Director. Con esto, saben á que atenerse los señores empleados y obreros despedidos.

Bilbao 8 de Junio de 1911.

El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Acilona.

El Director Gerente, Julio de Igartua.

UNA REUNION

Convocada por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, se celebró ayer en Bellas Artes una reunión, á la que asistieron, además de los individuos que constituyen la expresada Junta, los Directores de los periódicos locales á excepción del señor Navas que justificó su ausencia por hallarse en otra reunión en el Ayuntamiento.

El objeto de esta reunión era el de tratar de la agresión de que fué objeto anteayer un compañero redactor de El Correo de Guipúzcoa, por el empresario del Teatro Principal.

Nosotros, que no pertenecemos á la Asociación de la prensa, accedimos gustosos á la invitación que se nos hizo, por tratarse de la defensa de un compañero que había sido atropellado brutalmente.

En la reunión, después de haber oído el relato de los detalles de la agresión al señor Cánovas, el señor Lambert, director del Pueblo Vasco y el que esto escribe, manifestamos que la protesta contra la agresión, la habíamos hecho en los respectivos periódicos, pero no obstante, nos ofrecíamos á la Asociación de la prensa para publicar su protesta, á la vez que la hacíamos nuestra.

Un compañero manifestó, autorizado por el propio señor Ferreirós, que éste vería con gusto el que la prensa de San Sebastián le declarara el *boycotage* devolviéndole las butacas que regalaba á la prensa, pues de esta manera creía que en taquilla ingresarían más pesetas.

Como nosotros no hemos querido tener participación en esas butacas, aceptamos por nuestra parte la indicación desde luego: los demás periódicos locales verán lo que deben hacer, y si cabe continuar aceptando decorosamente tales butacas de un empresario que hace esas manifestaciones. Allí mismo un periodista de ideas republicanas manifestó solemnemente que él no haría uso de la entrada de favor, mientras el señor Ferreirós estuviera al frente del Teatro Principal.

Con tanto abandonamos el salón, quedando la Junta de la Asociación de la Prensa encargada de redactar el escrito de protesta.

EXTRANJERO

París 11, 15 a.

LA CATASTROFE DE MEJICO

Las últimas noticias recibidas dicen que el temblor de tierra ha devastado una extensa superficie destruyéndose gran número de edificios y ocasionando mil trescientas víctimas.

Las pérdidas materiales se calculan en varios millones de dollars.

VOLCAN EN ERUPCION

Telegramas de Guadalajara dan cuenta de que el volcán Colina comenzó á espeler lava y materias incendiadas en gran cantidad apenas cesaron los terremotos. Varios pueblos están amenazados.

VAPOR INCENDIADO

De Samos comunican que el vapor «Jipo», que llegó de Genes con cargamento de azufre, fué destruído por un incendio.

Se señalan numerosas víctimas. Los daños materiales son importantes.

LA CRISIS BELGA

M. Cooreman, presidente del Congreso, no ha querido formar gabinete.

El rey ha llamado á M. Liebaert, ministro de Hacienda, encargándole la constitución de nuevo gobierno.

EN LOS BALCANES

El embajador de Austria-Hungría en Constantinopla, ha sido encargado por el gobierno de su nación para que comunique á la Puerta de palabra y términos amistosos la apreciación que el gobierno Austro-Húngaro ha formado de la insurrección albanesa.

La opinión del gabinete Vienes es que Turquía debe emplear los medios más rápidos para la consecución de la terminación del movimiento insurreccional.

El embajador de Italia en Viena y el duque de Avuana han celebrado una detenida conferencia con el barón de Aerenthal, sobre la situación de los Balcanes.

AVIACION

El teniente Cherreau aterrizó ayer á las siete y veinte en Niza. Procedía de Cadenet-en-Vouchese.

Vedrines salió de Dijon á las ocho y 45 para aterrizar en Saint-Laurent les-Macon á las 9 y 15. La distancia que separa ambas localidades es de unos 125 kilómetros, y el aviador la cubrió á razón de 250 á la hora.

El aviador Marra que tomaba parte en la prueba eliminatória del circuito de Tibre, se elevó en su monoplano ayer á las dos de la tarde pero su aparato tropezó con un poste, inflamándose el motor por efecto del golpe, desparramándose la esencia y resultando el aviador con graves quemaduras.

Fué recogido en un automovil para trasladarlo al hospital, pero en el camino expiró.

La desaparición del aviador Bague va apasionando los ánimos. No se tiene ninguna noticia de la suerte que haya podido correr el teniente Bagne.

A la altura del cabo de Córcega se han encontrado una pieza de madera. Parece que se trata de una pieza de un aeroplano sin que se pueda precisar si pertenecerá al monoplano del aviador Bagne.

UN CHOQUE

Telegrafías de Lisboa dando cuenta de que para celebrar el triunfo de la asamblea salieron en automovil para un pueblo inmediato 60 individuos.

En el camino chocó el auto con un ómnibus.

Hay 5 muertos y 11 heridos graves.

Los vehículos se despeñaron á un abismo.

Con cuerdas han sido sacados del abismo los heridos.